



Chile
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Metro S.A.

Club Metro

Última actualización: 15 mayo, 2019

Descripción

Permite a los usuarios del Metro de Santiago acceder a [alternativas de entretenimiento y promociones especiales](#). Para ello, deben mostrar un comprobante de carga (voucher) de \$3.000 o más en su tarjeta Bip! durante las fechas establecidas para el inicio y término de la actividad respectiva.

Adicionalmente, las personas que se hagan socios de Club Metro podrán acceder a más beneficios, tales como invitaciones gratuitas a concursos y eventos culturales.

El beneficio está disponible durante todo el año en el **sitio web de Metro**.

¿A quién está dirigido?

Usuarios del Metro de Santiago que deseen acceder a invitaciones, eventos culturales patrocinados, promociones, etc.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien para registrarse no es necesario presentar ningún documento, las personas deben conocer el número de chip y de la tarjeta Bip!

Para acceder a los beneficios, los usuarios deben contar con un comprobante de carga de la tarjeta Bip! por un monto igual o superior a los \$3.000, realizado durante las fechas establecidas para el inicio y término de la promoción respectiva.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile
Atiende

En línea:

1. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
2. Una vez en el sitio web de la institución, complete la información requerida, haga clic en “Club Metro”, y complete los datos solicitados.
3. Acepte los términos y condiciones del sitio, y haga clic en “enviar”.
4. Como resultado del trámite, se registrará en el Club Metro para acceder a los beneficios y las promociones que ofrece el Metro de Santiago.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/2137-club-metro>